

Programación didáctica 2023-2024

TALLER DE FILOSOFÍA | LOMLOE





1. Legislación vigente	3
2. Introducción: conceptualización y características de la materia	4
3. Diseño de la evaluación inicial.	5
4. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	5
5. Metodología didáctica.	15
6. Secuencia de unidades temporales de programación.....	20
7. Proyectos significativos.	36
8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.	36
9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.	37
10. Actividades complementarias y extraescolares.	37
11. Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	37
12. Evaluación	42
13. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.	45
14. Evaluación de la práctica docente.	51
15. Evaluación al docente y a las SA por parte del alumnado.	54



1. Legislación vigente

Constitución Española, de 29 de diciembre de 1978, de Cortes Generales.

BOE, n.º 311, de 29 de diciembre de 1978.

Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de Castilla-León, de Jefatura de Estado.

BOE, n.º 52, de 2 de marzo de 1983.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

BOE, n.º 106, de 4 de mayo de 2006.

Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa.

BOCYL, nº156, de 13 de agosto de 2010.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

BOE, n.º 340, de 30 de diciembre de 2020.

Real Decreto 243/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

BOE, n.º 82, de 6 de abril de 2022.

Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

BOCYL, n.º 190, de 30 de septiembre de 2022



2. Introducción: conceptualización y características de la materia

Según la RAE, programar significa «idear y ordenar las acciones necesarias para realizar un proyecto». La didáctica es la parte de la pedagogía que estudia las técnicas y métodos de enseñanzas. De la unión de ambas palabras germina **programación didáctica**, que es el medio, el cómo, **la plasmación de un itinerario formativo y de un proceso de enseñanza-aprendizaje elaborado por el profesorado para aplicar durante el curso escolar**; de acuerdo a unos objetivos educativos, el qué, conformes a unos principios pedagógicos y metodológicos establecidos legislativa y legalmente por consenso político para la educación, derecho esencial amparado por la Constitución Española y del que el Estado es garante.

Taller de filosofía es una nueva asignatura incorporada en la LOMLOE, que por el Decreto 39/2022 se ofrece de manera optativa al alumnado de 4º de la ESO durante dos horas a la semana.

Las actividades humanas han ido adquiriendo a lo largo de la historia un carácter cada vez más complejo y diverso, debido, en gran medida, al hecho de haber sido objeto de reflexión. Tal ha sido, y es, el papel de la filosofía. Se trata de una actividad intelectual que abarca todos los campos del saber, que cuestiona sus fundamentos, sus objetivos y sus procesos. El alumnado se encuentra con ella por vez primera de forma obligatoria en primero de bachillerato, y resulta conveniente un contacto previo, a través del Taller de Filosofía. Nunca ha sido más pertinente una formación adecuada para **desarrollar la capacidad crítica** que hoy en día, dada la ingente cantidad de información disponible para la ciudadanía. Taller de Filosofía propone un **contacto con la actividad filosófica** a través del desarrollo de las capacidades de **análisis de la información**, de la **generación de opiniones propias** bien fundamentadas, y de la correcta exposición de las mismas. Con tal finalidad se han diseñado sus contenidos, teniendo presentes los retos actuales de la sociedad contemplados en los ODS marcados por la ONU. Dichos contenidos se plantean como problemas que el alumnado debe aprender a enfrentar y resolver, poniéndole en contacto con autores y teorías propios de la filosofía.

La materia Taller de Filosofía permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La selección de los contenidos con los que se trabaja en la materia fomentan, en el plano social, la asunción de deberes y el conocimiento de los derechos como miembros de una ciudadanía democrática, tolerante y solidaria, que rechaza la discriminación y respeta las diferencias (de sexo, religiosas, etc.) y la igualdad de oportunidades.

En el plano personal, el abordaje del autoconocimiento, ha de proporcionar confianza en sí mismo, el desarrollo del sentido crítico y el fortalecimiento de sus capacidades afectivas como la empatía, conduciendo al rechazo de la violencia, el comportamiento sexista y los prejuicios, y la aceptación del respeto a la vida, comenzando por el respeto al propio cuerpo, a la diversidad sexual de los demás, y continuando con el del resto de seres vivos y el medio ambiente.



Los hábitos de estudio y trabajo serán resultado del desarrollo de la disciplina como condición necesaria para el aprendizaje, imprescindibles en la actividad intelectual como es la filosófica, que desarrolla consecuentemente la capacidad de aprender a aprender.

El trabajo con los problemas más importantes de la filosofía requiere el uso y manejo crítico de las diversas fuentes de información, especialmente las tecnológicas, desde un planteamiento ético de dicho uso. Además, son temas propios de la materia el desarrollo de los métodos de las ciencias, la reflexión sobre el arte y la historia, y nada de ello es posible sin el dominio de la expresión de las propias ideas en un correcto uso de la lengua.

3. Diseño de la evaluación inicial.

Se realizará en las primeras dos sesiones de clase y consistirá en un cuestionario genérico, oral, sobre conceptos básicos de la filosofía y su historia: filósofos más importantes, posiciones acerca de la verdad, diferencia entre mito y discurso filosófico...; así como preguntas personales relativas a la personalidad, la libertad, la felicidad...etc.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Número de sesiones</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Diagnóstico</i>	<i>Guía de observación</i>	2	<i>Coevaluación</i>	<i>Se realiza un cuestionario que aborde definiciones esenciales de filosofía.</i>

4. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Educación en Valores Cívicos y Éticos son las establecidas en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.



Mapa relaciones competencias para Educación en Valores Cívicos y Éticos.

Taller de Filosofía

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1		✓	✓				✓																✓	✓		✓							✓		
Competencia Específica 2	✓														✓										✓										
Competencia Específica 3			✓						✓					✓								✓													
Competencia Específica 4	✓						✓		✓										✓						✓										

En Taller de Filosofía, en tanto que asignatura de Educación Secundaria Obligatoria, hay ocho competencias claves cuyos descriptores operativos están ligados a cinco competencias específicas. Las **competencias clave**, que en el mapa de relaciones competenciales está en horizontal, parte superior, son:

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística es la habilidad de identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral (escuchar y hablar), escrita (leer y escribir) o signada, mediante materiales visuales, sonoros o de audio y digitales en las distintas disciplinas y contextos. Esto implica interactuar eficazmente con otras personas, de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa en todos los posibles ámbitos y contextos sociales y culturales, tales como la educación y la formación, la vida privada, el ocio o la vida profesional.

El desarrollo de esta competencia constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del aprendizaje posterior en todos los ámbitos del saber, y está vinculado a la reflexión acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos de cada área del conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender, además de hacer posible la dimensión estética del lenguaje y el disfrute de la cultura literaria.

Descriptores operativos:

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...



CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia en comunicación plurilingüe es la habilidad de utilizar distintas lenguas de forma adecuada y efectiva para el aprendizaje y la comunicación. En líneas generales, comparte las principales capacidades de la competencia en comunicación lingüística, es decir, identificar, comprender, expresar, crear e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral, escrita y signada en diversos contextos sociales y culturales de acuerdo con los deseos o las necesidades de cada cual.

Además, esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales. También implica aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la(s) lengua(s) materna(s), así como en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...



CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

De sus siglas en inglés “*Science, Technology, Engineering & Mathematics*”, la competencia STEM integra la comprensión del mundo, junto a los cambios causados por la actividad humana, utilizando el pensamiento y la representación matemática, los métodos científicos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno a partir de la responsabilidad de cada individuo como ciudadano. Así, la competencia matemática es la habilidad de desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos, junto a sus herramientas de pensamiento y representación, al objeto de describir, interpretar y predecir distintos fenómenos que permitan resolver problemas en situaciones cotidianas. La competencia en ciencia es la habilidad de comprender y explicar el mundo natural y social utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación, la experimentación y la contrastación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para así poder interpretar, conservar y mejorar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias en respuesta a lo que se percibe como deseos o necesidades humanas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.



STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, seguro, crítico, saludable, sostenible y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la propiedad intelectual, la privacidad, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para



tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

En el anexo III de la Propuesta Curricular se explicitan las rúbricas respecto a manejo de información, comunicación, creación de contenidos, resolución de problemas y seguridad.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender es la habilidad de reflexionar sobre uno mismo, gestionar el tiempo y la información eficazmente, colaborar con otros de forma constructiva, mantener la resiliencia y gestionar el aprendizaje y la carrera propios. Incluye la habilidad de hacer frente a la incertidumbre y la complejidad, adaptarse a los cambios, iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, contribuir al propio bienestar físico y emocional, conservar la salud física y mental, y ser capaz de llevar una vida saludable y orientada al futuro, expresar empatía y gestionar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana es la habilidad de actuar como ciudadanos responsables y participar plenamente de forma responsable y constructiva en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y fenómenos básicos



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

relativos al individuo, a la organización del trabajo, a las estructuras sociales, económicas, culturales, jurídicas y políticas, así como al conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso con la sostenibilidad, en especial con el cambio demográfico y climático en el contexto mundial.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora es la habilidad de la persona para actuar con arreglo a oportunidades e ideas que aparecen en diferentes contextos, y transformarlas en actividades personales, sociales y profesionales que generen resultados de valor para otros. Se basa en la innovación, la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia, la asunción de riesgos y la habilidad de trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa en la planificación y gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural adoptando planteamientos éticos.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a



actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales implica comprender y respetar diferentes formas en que las ideas, las emociones y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

Por otro lado, las **competencias específicas**, que en el mapa de relaciones competenciales están en vertical, parte izquierda, son:

Competencia específica 1. *Reconocer los problemas filosóficos y su actualidad mediante el análisis de la realidad contemporánea reflejada por los medios de comunicación y las redes sociales, la lectura y comentario de textos de diferentes épocas, temáticas y campos del saber y la cultura, el visionado e interpretación de contenidos audiovisuales y la reflexión sobre la propia experiencia personal para*



enriquecer y ampliar su comprensión de las cuestiones científicas, morales, políticas y estéticas.

El ejercicio de la racionalidad crítica puede y debe aplicarse sobre situaciones y contextos reales. Para poder hacerlo, hacen falta herramientas conceptuales y operacionales. Ambas han sido y son objeto de análisis y desarrollo por parte de la filosofía. El reconocimiento de los problemas filosóficos que subyacen a los problemas de la realidad implica practicar con dichas herramientas haciéndolas explícitas. La información a la que se tiene acceso es cuantiosa en cantidad y en diversidad de formatos, además de ser inmediata. El alumnado debe aprender a discriminar para reconocer, dentro de ese abanico, aquélla en la que los problemas filosóficos se hacen evidentes o por el contrario permanecen ocultos bajo capas de datos superfluos, así como para captar el hilo conductor que subyace a problemas aparentemente diversos que se plantean a lo largo del tiempo, pero que no dejan de ser manifestaciones temporales de problemas filosóficos sin resolver.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC2.

Competencia específica 2. Conocer y comprender las respuestas filosóficas que tratan de resolver los problemas planteados mediante el análisis de sus supuestos, argumentos y tesis para reconocer su presencia y su capacidad explicativa en diferentes ámbitos de la realidad, así como para identificar sus limitaciones.

Comprender la actividad filosófica como aquélla que no solo plantea preguntas, sino que busca respuestas racionales, implica conocer dichas herramientas argumentativas. El análisis de problemas de carácter moral, por ejemplo, no está completo sin el análisis de todas las propuestas bien fundamentadas de solución. Es precisamente esa peculiaridad, la correcta fundamentación, la que debe ser reconocida, al tiempo que se comprueba que las soluciones pueden no ser únicas, ni definitivas. Todas esas características forman parte del diálogo filosófico que el alumnado debe practicar como herramienta no solo de discusión, también de análisis, para el logro de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD3, CC1, CC3.

Competencia específica 3. Buscar, seleccionar, elaborar e integrar información sobre los problemas tratados mediante el uso crítico de distintas fuentes, reconociendo los sesgos e intereses de las mismas, para desarrollar un criterio que le permita identificar fuentes fiables de información a partir de las cuales obtener conocimiento fundado sobre los temas abordados.

La diversidad de formatos a través de los cuales puede obtenerse información relativa a los temas fundamentales de la filosofía ha aumentado de forma notable en las últimas décadas. A las tradicionales, como publicaciones, revistas o trabajos académicos, accesibles únicamente en formato papel, se han sumado nuevos soportes que tienen la peculiaridad de su inmediatez, abundancia, y fácil reproducción. Pero cuentan con un inconveniente que el alumnado debe aprender a identificar y resolver,



consistente en la escasez de filtros de calidad con los que contaban los formatos tradicionales. Discernir entre información divulgativa, crítica, seria, bien documentada y fundamentada, de aquella improvisada, sin fundamentar, que trata de crear opinión con datos sesgados, incompletos o injustificados, o simplemente intrascendente, es una de las más importantes capacidades que debe desarrollar el alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5..

Competencia específica 4. *Desarrollar la propia opinión fundamentándola en argumentos racionales y contrastarla con otras opiniones mediante ensayos, disertaciones breves, discursos retóricos y a través del diálogo y del debate para comprender el carácter provisional y limitado de las creencias y adoptar una actitud tolerante y abierta ante distintas tesis y puntos de vista.*

La construcción de un discurso, debidamente estructurado, en el que se defiendan opiniones propias, ha de hacerse desde una actitud de respeto y abierta al contraste de las ideas, con la disposición de ajustar o incluso cambiar las creencias si el debate descubre fallos en dicho discurso. El reconocimiento de los discursos ajenos bien fundamentados aleja al alumnado de posiciones radicales, y le acerca a una actitud de construcción constante de su propia personalidad y opiniones, siempre susceptibles de ser mejoradas. La práctica en la elaboración de discursos, disertaciones, o la participación en debates, ha de ayudar a la consecución de estas actitudes deseables en una ciudadanía capaz de reconocer las posturas radicales para desmontarlas mediante el diálogo y la correcta argumentación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA2, CC3.

Tabla resumen del perfil de salida de los Descriptores Operativos

Competencias específicas para Taller de Filosofía (Educación Secundaria)	Descriptores del Perfil de salida
1. Reconocer los problemas filosóficos y su actualidad mediante el análisis de la realidad contemporánea reflejada por los medios de comunicación y las redes sociales, la lectura y comentario de textos de diferentes épocas, temáticas y campos del saber y la cultura, el visionado e interpretación de contenidos audiovisuales y la reflexión sobre la propia experiencia personal para enriquecer y ampliar su comprensión de las cuestiones científicas, morales, políticas y estéticas.	CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC2
2. Conocer y comprender las respuestas filosóficas que tratan de resolver los problemas planteados mediante el análisis de sus supuestos, argumentos y tesis para reconocer su presencia y su capacidad explicativa en diferentes ámbitos de la realidad, así como para identificar sus limitaciones.	CCL1, CD3, CC1, CC3



<p>3. Buscar, seleccionar, elaborar e integrar información sobre los problemas tratados mediante el uso crítico de distintas fuentes, reconociendo los sesgos e intereses de las mismas, para desarrollar un criterio que le permita identificar fuentes fiables de información a partir de las cuales obtener conocimiento fundado sobre los temas abordados.</p>	<p>CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5</p>
<p>4. Desarrollar la propia opinión fundamentándola en argumentos racionales y contrastarla con otras opiniones mediante ensayos, disertaciones breves, discursos retóricos y a través del diálogo y del debate para comprender el carácter provisional y limitado de las creencias y adoptar una actitud tolerante y abierta ante distintas tesis y puntos de vista.</p>	<p>CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA2, CC3</p>

5. Metodología didáctica.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se establecen los principios pedagógicos que vertebran la etapa de Educación Secundaria. Así, el artículo 12 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, desarrolla la concreción de los principios pedagógicos generales de dicho Real Decreto, que son:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

5.1 Principios metodológicos

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de éstos, en el anexo II.A del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa, que guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza:



La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una perspectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.

Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**. En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su la realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Entre los fundamentos teóricos del **modelo de educación por competencias** desarrollados durante las últimas décadas por DeSeCo (el proyecto de estudio encargado por la OCDE, que se encuentra en el origen de todas las Recomendaciones de la Unión Europea en torno a la formulación del modelo de educación por competencias), destaca que **las competencias clave se asientan sobre tres pilares: la actuación autónoma** (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), **la interacción con grupos heterogéneos** (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) **y el uso interactivo de herramientas** (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación). Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de elementos curriculares. Por ejemplo, un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinada, entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso



convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

Aprendizaje competencial.

Todos los elementos que constituyen el proceso de aprendizaje competencial se integran en situaciones de aprendizaje. De acuerdo con el artículo 12 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se planificarán situaciones de aprendizaje para la adquisición y desarrollo, tanto de las competencias clave como de las competencias específicas. Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje que permite al alumnado construir sus propias habilidades y saberes, convirtiendo a la alumna y al alumno en el protagonista de su aprendizaje.

La Situación de Aprendizaje es una herramienta básica que proporciona al alumnado la posibilidad de conectar sus aprendizajes y aplicarlos en contextos próximos a su vida, favoreciendo su compromiso con el propio aprendizaje. En la materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos se trabaja con situaciones de aprendizaje que están contextualizadas en la realidad del alumno. De esta manera, el alumno se siente motivado, es consciente de su aprendizaje y eso le ayuda a transferir ese aprendizaje a otros contextos. Se organizan en torno a un reto, motivador y también contextualizado en el entorno de los alumnos, conectado con un objetivo de ciudadanía global y ética del cuidado. Se tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo colaborativo.

En cada situación, el alumno trabaja de forma práctica siguiendo la secuencia de aprendizaje, **APRENDO**, que finaliza con un entregable o reto.

- **Activar:** Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos a los que conectar los nuevos.
- **Procesar:** Razonar activamente sobre lo que se está aprendiendo mediante el análisis, debate, uso, indagación u otras formas de procesamiento.
- **Abstraer:** Incorporar otras situaciones en las que también se aplique lo que se está aprendiendo, pasando de lo concreto a lo abstracto.
- **Comprender:** Dar significado a lo que está aprendiendo y poder aplicarlo a nuevos contextos.
- **Consolidar:** Practicar en situaciones múltiples haciendo visibles los principios abstractos subyacentes, para fortalecer su comprensión y dominio.
- **Desafiar:** Proponer actividades que permitan a los alumnos probar sus conocimientos o plantear hipótesis o alternativas, indagar o inventar situaciones donde aplicarlos...
- **Producir:** Plantear la creación de entregables donde se aplique lo aprendido dotándolo de utilidad práctica.



Diversidad e inclusión

La LOMLOE establece dos líneas metodológicas y de actuación claramente definidas y, a la vez, vinculadas entre sí, que constituyen la base sobre la que se desarrolla este marco curricular:

- **El desarrollo de un modelo de aprendizaje y de una metodología de enseñanza competenciales.**
- **La implementación de un sistema de enseñanza inclusiva que tenga en cuenta a todo el alumnado.**

Tal y como se recoge en la nueva legislación educativa, el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) es el instrumento que, de una forma prioritaria, facilita estos dos fines educativos. La LOMLOE establece en su Preámbulo la importancia de la aplicación de los principios del DUA como elemento central de la enseñanza destacando “la necesidad de proporcionar al alumnado múltiples medios de representación, de acción y expresión y de formas de implicación en la información que se le presenta”. El objetivo es ofrecer una gran diversidad de recursos y propuestas que se adecúen de la forma lo más individualizada posible a todo el alumnado. De acuerdo con los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), las situaciones de aprendizaje: a) facilitan múltiples medios de representación (qué se va a aprender) y de acción y expresión (cómo se va a aprender), así como múltiples formas de implicación (por qué se aprende). Desde este enfoque, el diseño inicial de la enseñanza se realiza teniendo en cuenta de forma global la atención a las **diferencias individuales del alumnado** en su acceso al aprendizaje, sin necesidad de adaptar de forma particular las características de la enseñanza. Las situaciones de aprendizaje diseñadas a partir de este principio permiten desarrollar la competencia de aprender a aprender y sentar las bases de aprendizaje a lo largo de la vida y fomentar procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se adapten a las necesidades, las características y los ritmos de aprendizaje del alumnado. El DUA ofrece además un marco general de secuenciación didáctica que permite articular e integrar la gran diversidad de recursos y metodologías propias de esta metodología competencial.

Se trata de un camino de aprendizaje que en seis sencillos pasos permite guiar al alumnado en su aprendizaje. Estos seis pasos serían:

- **Motivar-Activar:** se parte de una situación de la vida cotidiana que sea significativa para el alumnado y que sirva de estímulo inicial del aprendizaje y de contextualización y activación de conocimientos previos.
- **Estructurar:** se construyen y se consolidan los saberes del alumnado a partir de la implementación de pautas, ejercicios, actividades y tareas adaptados al nivel del alumnado.
- **Explorar:** se ofrece al alumnado la oportunidad de indagar sobre sus saberes y de evaluarlos a partir de actividades diversificadas por niveles de aprendizaje o por los intereses y habilidades del alumnado.



- **Aplicar-Evaluar:** se automatizan los saberes adquiridos a partir de diferentes estrategias educativas, en función del nivel del alumnado, y se evalúan para readaptar y adecuar dichas estrategias.

Dicho lo cual, la metodología de la presente programación busca reunir lo mejor de los modelos vigentes. Del **tradicional** mantiene la figura del docente como portador de conocimientos aunque excluyendo cualquier ambiente rígido y opresivo; y siguiendo el modelo pedagógico **conductista** busca crear, almacenar y comunicar el aprendizaje de una manera que conduzca a objetivos medibles, concisos, lógicos y específicos. Asimismo, mirando de reojo al **constructivismo** y al modelo pedagógico **romántico**, pretende animar a los alumnos a identificar y adaptar sus ideas a sus insuficiencias estimulando la creatividad explotando sus intereses y habilidades, recordándoles que ellos son el agente activo de su aprendizaje y que el docente es un apoyo permanente en su desarrollo educativo. La propuesta del departamento de filosofía del IES Victorio Macho es un itinerario pedagógico cimentado en clases magistrales abiertas que fomenten el diálogo y el intercambio ponderado de ideas con el uso de recursos tecnológicos tales como vídeos de youtube, prezi, webquest, búsqueda de tesoro, debates así como repositorios de imágenes e inteligencias artificiales generativas.

5.2 Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:

En la etapa de educación secundaria, al igual que en otras etapas, la variable grupo puede ser clave en el logro académico. **El grupo es determinante** en varias facetas: es fuente estímulos que impacta en los niveles de ajuste afectivo de cada uno de sus integrantes, determina el clima de convivencia, marca la madurez en el desarrollo de las relaciones sociales y agrupa al alumnado según sus incipientes intereses profesionales y académicos. Teniendo en cuenta dichos aspectos, la variable grupo admite diversas consideraciones como recurso metodológico. El trabajo individual debe alternar con el trabajo cooperativo y en equipo (ya sea en parejas, pequeño o gran grupo), adecuadamente planificado, puesto que este es una vía de primer nivel para la adquisición de ciertos aprendizajes, independientemente de sus aportaciones en el desarrollo emocional, social y de otro tipo. Ese trabajo colaborativo y en equipo lleva asociada habitualmente la incorporación de actividades y tareas de naturaleza diversa en su presentación, desarrollo, ejecución y formato, que contribuyen a fomentar las relaciones entre aprendizajes, facilitar oportunidades de logro a todos y mejora la motivación. De esta manera, estos **agrupamientos se realizarán de manera flexible** adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

La variedad en la estructura de la sesión de clase, la **flexibilidad en el uso de los espacios y la diversidad en los agrupamientos potencian la comunicación real entre alumnado y profesorado**. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a producirse y desarrollarse de manera natural, particularmente en bachillerato. Por tanto, los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y el trabajo autónomo del alumnado.



Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que permitan generar circunstancias motivantes para el aprendizaje. Esto quiere decir que las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no han de ser concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos.

En cuanto a la gestión temporal de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado de la sesión de trabajo por parte del alumnado, o las conocidas como clases invertidas, en las que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. En todo caso, **deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje** del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate.

6. Secuencia de unidades temporales de programación.

	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	<i>SA 1: El saber filosófico</i>	<i>8 sesiones</i>
	<i>SA 2: Conocimiento y ciencia</i>	<i>8 sesiones</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	<i>SA 3: La personalidad</i>	<i>10 sesiones</i>
	<i>SA 4: El ser humano</i>	<i>10 sesiones</i>
TERCER TRIMESTRE	<i>SA 5: El problema de la belleza</i>	<i>8 sesiones</i>
	<i>SA 6: La acción humana: Ética y Política</i>	<i>8 sesiones</i>
	<i>SA 7: La lógica y la argumentación</i>	<i>8 sesiones</i>

6.1 Situaciones de aprendizaje programadas para el curso 2023-2024:

Situación de aprendizaje 1

Título: El saber filosófico

Descripción:

Con esta situación de aprendizaje los alumnos comienzan el contacto con el saber filosófico a través de una introducción sobre el saber, las diferentes disciplinas filosóficas, la metodología y el vocabulario específicos de la Filosofía. Además, se realiza un breve recorrido por la historia de la Filosofía occidental, partiendo del nacimiento con los Presocráticos, Sócrates y Sofistas, Platón, Aristóteles, Patrística, Escolástica, Nominalismo, posturas políticas renacentistas y modernas, Racionalismo, Empirismo, Criticismo, Vitalismo, Existencialismo y Posmodernidad.



Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula.

Temporalización: 8 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>Competencia específica 1. Reconocer los problemas filosóficos y su actualidad mediante el análisis de la realidad contemporánea reflejada por los medios de comunicación y las redes sociales, la lectura y comentario de textos de diferentes épocas, temáticas y campos del saber y la cultura, el visionado e interpretación de contenidos audiovisuales y la reflexión sobre la propia experiencia personal para enriquecer y ampliar su comprensión de las cuestiones científicas, morales, políticas y estéticas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p>1.1 Identificar las cuestiones filosóficas tratadas en distintos ámbitos y medios de expresión, seleccionando los programas adecuados (noticiarios, debates), y discerniendo los argumentos empleados. (CCL2, CCL3)</p>	<p>A. La Filosofía y el pensamiento crítico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La filosofía en el conjunto del saber. - La especificidad del saber filosófico: universalidad, radicalidad, racionalidad, interdisciplinaridad y carácter crítico. - Papel y función del análisis y la crítica filosóficas a lo largo de la Historia. - Diálogo, ensayo, disertación y otras formas de expresión filosófica. - Pensamiento crítico. Definición y función. - La práctica del diálogo filosófico y del debate: presentación, desarrollo de los argumentos, contra-argumentación y conclusión. <p>B. El ser humano, el conocimiento y la realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La sociedad de consumo y el papel del marketing, la publicidad y las redes sociales en la construcción de la identidad personal. El sentido de la expresión “ser uno mismo”. - De la intuición al concepto. La percepción como un proceso constructivo. - Realismo y antirrealismo gnoseológicos: la vida como un sueño. - Teorías y criterios de verdad. El papel de los medios de comunicación en la configuración de nuestra visión de la realidad: la mentira y el fenómeno de la posverdad. - Dogmatismo, escepticismo y actitud crítica: evaluación de la racionalidad de nuestras creencias. Los sesgos cognitivos.
	<p>1.2 Analizar textos periodísticos, filosóficos, divulgativos, literarios... señalando los problemas tratados, las tesis y los argumentos en los que se sostienen, así como la intencionalidad de los autores y los recursos que emplean para persuadir y convencer a los lectores. (CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CCEC2)</p>	
	<p>1.3 Analizar documentos audiovisuales identificando los elementos fundamentales del lenguaje de la imagen y su importancia en la transmisión de valores, actitudes e ideas. (CCL3, CC1, CC3, CCEC2)</p>	
<p>Competencia específica 2. Conocer y comprender las respuestas filosóficas que tratan de resolver los problemas planteados mediante el análisis de sus supuestos, argumentos y tesis para reconocer su presencia y su capacidad explicativa en diferentes ámbitos de la realidad, así como para identificar sus limitaciones.. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD3, CC1, CC3.</p>	<p>2.1 Elaborar presentaciones en distintos formatos que reflejen las ideas fundamentales de las posturas y autores expuestos, mediante el uso de aplicaciones digitales. (CCL1, CD3)</p>	
	<p>2.2 Identificar las posturas filosóficas abordadas en las respuestas ofrecidas a los problemas planteados y contrastarlas dialécticamente para evaluar su capacidad y límites explicativos, analizando textos clásicos escritos o debates orales. (CCL1, CC3)</p>	
	<p>2.3 Conocer la relevancia de figuras claves de la tradición filosófica como modelos de integridad intelectual y moral dignos de comprender e imitar,</p>	



	investigando sus aportaciones en momentos históricos relevantes. (CC1, CC3)	
Competencia específica 3. Buscar, seleccionar, elaborar e integrar información sobre los problemas tratados mediante el uso crítico de distintas fuentes, reconociendo los sesgos e intereses de las mismas, para desarrollar un criterio que le permita identificar fuentes fiables de información a partir de las cuales obtener conocimiento fundado sobre los temas abordados. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5.	3.1 Buscar y seleccionar información relevante en distintos medios de comunicación comprendiendo y analizando los problemas planteados. (CCL3)	
	3.2 Evaluar la fiabilidad y pertinencia de las fuentes identificando los intereses, la parcialidad o la objetividad de las mismas. (CCL3, STEM2, CPSAA5)	
	3.3 Integrar la información obtenida mediante una actividad de investigación, en textos de creación propia que incluyan el uso de citas y bibliografía/webgrafía, cumpliendo los requisitos formales adecuados al tipo de texto. (CCL3, CD1)	
Competencia específica 4. Desarrollar la propia opinión fundamentándola en argumentos racionales y contrastarla con otras opiniones mediante ensayos, disertaciones breves, discursos retóricos y a través del diálogo y del debate para comprender el carácter provisional y limitado de las creencias y adoptar una actitud tolerante y abierta ante distintas tesis y puntos de vista. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA2, CC3.	4.1 Ser capaz de construir breves disertaciones, ensayos escritos y discursos retóricos sobre temas propuestos, desarrollando ideas propias y legitimándolas con las fuentes adecuadas. (CCL1, STEM1)	
	4.2 Defender oralmente diversas tesis en debates reglados adoptando una postura crítica pero tolerante y abierta. (CCL5, CC3)	
	4.3 Comprometerse con la defensa de la libertad de expresión y valorar la importancia del debate y la deliberación como elementos esenciales de una forma de vida democrática, mediante la práctica de debates relacionados con problemas de actualidad, empleando ideas tratadas en los contenidos de la materia. (CPSAA2, CC3)	



Título: Conocimiento y ciencia

Descripción:

El objetivo de esta situación de aprendizaje es proporcionar herramientas de análisis al alumnado sobre el papel de la ciencia en nuestra sociedad actual, conocer la lógica interna de la misma, los métodos inductivos y deductivos y las diferentes críticas y debilidades que el propio método científico manifiesta. Además, se promocionará la reflexión del alumnado a propósito del propio hecho tecnológico y las implicaciones del mismo en la sociedad actual, especialmente en lo que atañe a la importancia de la mediación que las Tecnologías de la Información y la Comunicación realizan en nuestras relaciones laborales, personales y con la administración.

Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula.

Temporalización: 8 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>Competencia específica 1. Reconocer los problemas filosóficos y su actualidad mediante el análisis de la realidad contemporánea reflejada por los medios de comunicación y las redes sociales, la lectura y comentario de textos de diferentes épocas, temáticas y campos del saber y la cultura, el visionado e interpretación de contenidos audiovisuales y la reflexión sobre la propia experiencia personal para enriquecer y ampliar su comprensión de las cuestiones científicas, morales, políticas y estéticas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p>1.1 Identificar las cuestiones filosóficas tratadas en distintos ámbitos y medios de expresión, seleccionando los programas adecuados (noticiarios, debates), y discerniendo los argumentos empleados. (CCL2, CCL3)</p>	<p>A. La Filosofía y el pensamiento crítico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La filosofía en el conjunto del saber. - Diálogo, ensayo, disertación y otras formas de expresión filosófica. - Pensamiento crítico. Definición y función. <p>B. El ser humano, el conocimiento y la realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las dimensiones biológica, cultural y social del ser humano. - La sociedad de consumo y el papel del marketing, la publicidad y las redes sociales en la construcción de la identidad personal. El sentido de la expresión "ser uno mismo". - El conocimiento científico. - Definición y clasificación de las ciencias. - El método científico. Estrategias para la identificación de la pseudociencia. Evaluación de hipótesis y diseños experimentales. - Supuestos y límites del conocimiento científico. Los problemas fundamentales de la bioética y la investigación científica. - El problema filosófico del conocimiento. - Teorías y criterios de verdad. El papel de los medios de comunicación en la configuración de nuestra visión de la realidad: la mentira y el fenómeno de la posverdad.
	<p>1.2 Analizar textos periodísticos, filosóficos, divulgativos, literarios... señalando los problemas tratados, las tesis y los argumentos en los que se sostienen, así como la intencionalidad de los autores y los recursos que emplean para persuadir y convencer a los lectores. (CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CCEC2)</p>	
	<p>1.3 Analizar documentos audiovisuales identificando los elementos fundamentales del lenguaje de la imagen y su importancia en la transmisión de valores, actitudes e ideas. (CCL3, CC1, CC3, CCEC2)</p>	
<p>Competencia específica 2. Conocer y comprender las respuestas filosóficas que tratan de resolver los problemas planteados mediante el análisis de sus supuestos, argumentos y tesis para reconocer su presencia y su capacidad</p>	<p>2.1 Elaborar presentaciones en distintos formatos que reflejen las ideas fundamentales de las posturas y autores expuestos, mediante el uso de aplicaciones digitales. (CCL1, CD3)</p>	



<p>explicativa en diferentes ámbitos de la realidad, así como para identificar sus limitaciones..</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD3, CC1, CC3.</p>	<p>2.2 Identificar las posturas filosóficas abordadas en las respuestas ofrecidas a los problemas planteados y contrastarlas dialécticamente para evaluar su capacidad y límites explicativos, analizando textos clásicos escritos o debates orales. (CCL1, CC3)</p>	<p>- Dogmatismo, escepticismo y actitud crítica: evaluación de la racionalidad de nuestras creencias. Los sesgos cognitivos.</p> <p>C. La acción.</p> <p>- Dilemas morales. Análisis, argumentación y debate en el campo de la ética.</p>
<p>2.3 Conocer la relevancia de figuras claves de la tradición filosófica como modelos de integridad intelectual y moral dignos de comprender e imitar, investigando sus aportaciones en momentos históricos relevantes. (CC1, CC3)</p>		
<p>Competencia específica 3.</p> <p>Buscar, seleccionar, elaborar e integrar información sobre los problemas tratados mediante el uso crítico de distintas fuentes, reconociendo los sesgos e intereses de las mismas, para desarrollar un criterio que le permita identificar fuentes fiables de información a partir de las cuales obtener conocimiento fundado sobre los temas abordados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5.</p>	<p>3.1 Buscar y seleccionar información relevante en distintos medios de comunicación comprendiendo y analizando los problemas planteados. (CCL3)</p>	
<p>3.2 Evaluar la fiabilidad y pertinencia de las fuentes identificando los intereses, la parcialidad o la objetividad de las mismas. (CCL3, STEM2, CPSAA5)</p>		
<p>3.3 Integrar la información obtenida mediante una actividad de investigación, en textos de creación propia que incluyan el uso de citas y bibliografía/webgrafía, cumpliendo los requisitos formales adecuados al tipo de texto. (CCL3, CD1)</p>		
<p>Competencia específica 4.</p> <p>Desarrollar la propia opinión fundamentándola en argumentos racionales y contrastarla con otras opiniones mediante ensayos, disertaciones breves, discursos retóricos y a través del diálogo y del debate para comprender el carácter provisional y limitado de las creencias y adoptar una actitud tolerante y abierta ante distintas tesis y puntos de vista.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA2, CC3.</p>	<p>4.1 Ser capaz de construir breves disertaciones, ensayos escritos y discursos retóricos sobre temas propuestos, desarrollando ideas propias y legitimándolas con las fuentes adecuadas. (CCL1, STEM1)</p>	
<p>4.2 Defender oralmente diversas tesis en debates reglados adoptando una postura crítica pero tolerante y abierta. (CCL5, CC3)</p>		
<p>4.3 Comprometerse con la defensa de la libertad de expresión y valorar la</p>		



	<p>importancia del debate y la deliberación como elementos esenciales de una forma de vida democrática, mediante la práctica de debates relacionados con problemas de actualidad, empleando ideas tratadas en los contenidos de la materia. (CPSAA2, CC3)</p>	
--	---	--

Situación de aprendizaje 3

Título: La personalidad

Descripción:

En esta situación de aprendizaje se reflexiona acerca de la construcción del yo, los elementos que configuran la personalidad, temperamento, carácter, relaciones y contexto social, fomentando una reflexión crítica acerca de las influencias que pueden tener las relaciones sociales, las fuentes de información y la mediación de las tecnologías en la configuración del sujeto y el papel de la otredad.

Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

Temporalización: 10 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>Competencia específica 1. Reconocer los problemas filosóficos y su actualidad mediante el análisis de la realidad contemporánea reflejada por los medios de comunicación y las redes sociales, la lectura y comentario de textos de diferentes épocas, temáticas y campos del saber y la cultura, el visionado e interpretación de contenidos audiovisuales y la reflexión sobre la propia experiencia personal para enriquecer y ampliar su comprensión de las cuestiones científicas, morales, políticas y estéticas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p>1.1 Identificar las cuestiones filosóficas tratadas en distintos ámbitos y medios de expresión, seleccionando los programas adecuados (noticiarios, debates), y discerniendo los argumentos empleados. (CCL2, CCL3)</p> <p>1.2 Analizar textos periodísticos, filosóficos, divulgativos, literarios... señalando los problemas tratados, las tesis y los argumentos en los que se sostienen, así como la intencionalidad de los autores y los recursos que emplean para persuadir y convencer a los lectores. (CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CCEC2)</p> <p>1.3 Analizar documentos audiovisuales identificando los elementos fundamentales del lenguaje de la imagen y su importancia en la transmisión de</p>	<p>B. El ser humano, el conocimiento y la realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las dimensiones biológica, cultural y social del ser humano. - Cuestiones para el análisis: Los falsos fundamentos del racismo biológico. Qué nos hace humanos: la definición de cultura y las culturas animales, la inteligencia humana y animal. El debate sobre si tienen derecho los animales. El proceso de socialización y la interiorización de las normas, valores y roles: el problema naturaleza-ambiente y la cuestión del determinismo biológico y social. - La sociedad de consumo y el papel del marketing, la publicidad y las redes sociales en la construcción de la identidad personal. El sentido de la expresión “ser uno mismo”. - Supuestos y límites del conocimiento científico. Los problemas fundamentales de la bioética y la investigación científica. - El problema filosófico del conocimiento.



	valores, actitudes e ideas. (CCL3, CC1, CC3, CCEC2)	- Dogmatismo, escepticismo y actitud crítica: evaluación de la racionalidad de nuestras creencias. Los sesgos cognitivos.
<p>Competencia específica 2. Conocer y comprender las respuestas filosóficas que tratan de resolver los problemas planteados mediante el análisis de sus supuestos, argumentos y tesis para reconocer su presencia y su capacidad explicativa en diferentes ámbitos de la realidad, así como para identificar sus limitaciones..</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD3, CC1, CC3.</p>	<p>2.1 Elaborar presentaciones en distintos formatos que reflejen las ideas fundamentales de las posturas y autores expuestos, mediante el uso de aplicaciones digitales. (CCL1, CD3)</p>	- Determinismo y libertad. La posible inevitabilidad de la causalidad. La relación entre la moralidad y la libertad. - Sentido y azar. La existencia con o sin sentido.
	<p>2.2 Identificar las posturas filosóficas abordadas en las respuestas ofrecidas a los problemas planteados y contrastarlas dialécticamente para evaluar su capacidad y límites explicativos, analizando textos clásicos escritos o debates orales. (CCL1, CC3)</p>	<p>C. La acción. - Ética. Características y elementos de la conducta moral. - Valores, felicidad, racionalidad y emoción en la argumentación moral. - Dilemas morales. Análisis, argumentación y debate en el campo de la ética. - Política.</p>
	<p>2.3 Conocer la relevancia de figuras claves de la tradición filosófica como modelos de integridad intelectual y moral dignos de comprender e imitar, investigando sus aportaciones en momentos históricos relevantes. (CC1, CC3)</p>	<p>- Las teorías del contrato social como fundamento de la Democracia Moderna y Contemporánea. La relación entre el individuo y el Estado: los límites al poder del Estado. - La división de poderes. El poder ejecutivo: funciones, legitimidad y límites. El poder legislativo: la naturaleza de las leyes. La diferencia entre legalidad y legitimidad y el fundamento de la desobediencia civil. El poder judicial. La argumentación jurídica: leyes, analogía y jurisdicción. - La práctica de la retórica y el debate en el contexto parlamentario. Los recursos retóricos y las falacias formales e informales en la práctica del debate político.</p>
<p>Competencia específica 3. Buscar, seleccionar, elaborar e integrar información sobre los problemas tratados mediante el uso crítico de distintas fuentes, reconociendo los sesgos e intereses de las mismas, para desarrollar un criterio que le permita identificar fuentes fiables de información a partir de las cuales obtener conocimiento fundado sobre los temas abordados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5.</p>	<p>3.1 Buscar y seleccionar información relevante en distintos medios de comunicación comprendiendo y analizando los problemas planteados. (CCL3)</p>	
	<p>3.2 Evaluar la fiabilidad y pertinencia de las fuentes identificando los intereses, la parcialidad o la objetividad de las mismas. (CCL3, STEM2, CPSAA5)</p>	
	<p>3.3 Integrar la información obtenida mediante una actividad de investigación, en textos de creación propia que incluyan el uso de citas y bibliografía/webgrafía, cumpliendo los requisitos formales adecuados al tipo de texto. (CCL3, CD1)</p>	
<p>Competencia específica 4. Desarrollar la propia opinión fundamentándola en argumentos racionales y contrastarla con otras opiniones mediante ensayos, disertaciones breves, discursos retóricos y a través del diálogo y del debate para comprender el carácter provisional y</p>	<p>4.1 Ser capaz de construir breves disertaciones, ensayos escritos y discursos retóricos sobre temas propuestos, desarrollando ideas propias y legitimándolas con las fuentes adecuadas. (CCL1, STEM1)</p>	



<p>limitado de las creencias y adoptar una actitud tolerante y abierta ante distintas tesis y puntos de vista.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA2, CC3.</p>	<p>4.2 Defender oralmente diversas tesis en debates reglados adoptando una postura crítica pero tolerante y abierta. (CCL5, CC3)</p>	
	<p>4.3 Comprometerse con la defensa de la libertad de expresión y valorar la importancia del debate y la deliberación como elementos esenciales de una forma de vida democrática, mediante la práctica de debates relacionados con problemas de actualidad, empleando ideas tratadas en los contenidos de la materia. (CPSAA2, CC3)</p>	

Situación de aprendizaje 4

Título: El ser humano

Descripción:

Esta situación de aprendizaje aborda, en primer lugar, los diferentes aspectos del ser humano, partiendo de su génesis biológica, mecanismos de hominización y antropogénesis, el camino selectivo del homo sapiens. En segundo lugar, la SA aborda la cuestión de la antropología sociocultural desde una perspectiva comparada, reflexionando especialmente acerca de las diferencias culturales, el relativismo, el dogmatismo y la sensibilidad religiosa. En último lugar, se aborda la cuestión del ser humano desde una perspectiva prospectiva, intentando adivinar el futuro de lo humano: posthumanismo, transhumanismo, singularidad, inteligencia artificial, etc.

Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

Temporalización: 10 sesiones.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>Competencia específica 1. Reconocer los problemas filosóficos y su actualidad mediante el análisis de la realidad contemporánea reflejada por los medios de comunicación y las redes sociales, la lectura y comentario de textos de diferentes épocas, temáticas y campos del saber y la cultura, el visionado e interpretación de contenidos audiovisuales y la reflexión sobre la propia experiencia personal para enriquecer y ampliar su comprensión de las cuestiones científicas, morales, políticas y estéticas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p>1.1 Identificar las cuestiones filosóficas tratadas en distintos ámbitos y medios de expresión, seleccionando los programas adecuados (noticiarios, debates), y discerniendo los argumentos empleados. (CCL2, CCL3)</p> <p>1.2 Analizar textos periodísticos, filosóficos, divulgativos, literarios... señalando los problemas tratados, las tesis y los argumentos en los que se sostienen, así como la intencionalidad de los autores y los recursos que emplean para persuadir y convencer a los lectores. (CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CCEC2)</p> <p>1.3 Analizar documentos audiovisuales identificando los elementos fundamentales del lenguaje de la imagen y su importancia en la transmisión de valores, actitudes e ideas. (CCL3, CC1, CC3, CCEC2)</p>	<p>B. El ser humano, el conocimiento y la realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las dimensiones biológica, cultural y social del ser humano. - Cuestiones para el análisis: Los falsos fundamentos del racismo biológico. Qué nos hace humanos: la definición de cultura y las culturas animales, la inteligencia humana y animal. El debate sobre si tienen derecho los animales. El proceso de socialización y la interiorización de las normas, valores y roles: el problema naturaleza-ambiente y la cuestión del determinismo biológico y social. - La sociedad de consumo y el papel del marketing, la publicidad y las redes sociales en la construcción de la identidad personal. El sentido de la expresión "ser uno mismo". - Supuestos y límites del conocimiento científico. Los problemas fundamentales de la bioética y la investigación científica. - El problema filosófico del conocimiento. - Dogmatismo, escepticismo y actitud crítica: evaluación de la racionalidad de nuestras creencias. Los sesgos cognitivos. - Determinismo y libertad. La posible inevitabilidad de la causalidad. La relación entre la moralidad y la libertad. - Sentido y azar. La existencia con o sin sentido.
<p>Competencia específica 2. Conocer y comprender las respuestas filosóficas que tratan de resolver los problemas planteados mediante el análisis de sus supuestos, argumentos y tesis para reconocer su presencia y su capacidad explicativa en diferentes ámbitos de la realidad, así como para identificar sus limitaciones.. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD3, CC1, CC3.</p>	<p>2.1 Elaborar presentaciones en distintos formatos que reflejen las ideas fundamentales de las posturas y autores expuestos, mediante el uso de aplicaciones digitales. (CCL1, CD3)</p> <p>2.2 Identificar las posturas filosóficas abordadas en las respuestas ofrecidas a los problemas planteados y contrastarlas dialécticamente para evaluar su capacidad y límites explicativos, analizando textos clásicos escritos o debates orales. (CCL1, CC3)</p> <p>2.3 Conocer la relevancia de figuras claves de la tradición filosófica como modelos de integridad intelectual y moral dignos de comprender e imitar, investigando sus aportaciones en momentos históricos relevantes. (CC1, CC3)</p>	<p>C. La acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ética. Características y elementos de la conducta moral. - Valores, felicidad, racionalidad y emoción en la argumentación moral. - Dilemas morales. Análisis, argumentación y debate en el campo de la ética. - Política. - Las teorías del contrato social como fundamento de la Democracia Moderna y Contemporánea. La relación entre el individuo y el Estado: los límites al poder del Estado. - La división de poderes. El poder ejecutivo: funciones, legitimidad y límites. El poder legislativo: la naturaleza de las leyes. La diferencia entre legalidad y legitimidad y el fundamento de la



<p>Competencia específica 3. Buscar, seleccionar, elaborar e integrar información sobre los problemas tratados mediante el uso crítico de distintas fuentes, reconociendo los sesgos e intereses de las mismas, para desarrollar un criterio que le permita identificar fuentes fiables de información a partir de las cuales obtener conocimiento fundado sobre los temas abordados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5.</p>	<p>3.1 Buscar y seleccionar información relevante en distintos medios de comunicación comprendiendo y analizando los problemas planteados. (CCL3)</p>	<p>desobediencia civil. El poder judicial. La argumentación jurídica: leyes, analogía y jurisdicción.</p> <p>- La práctica de la retórica y el debate en el contexto parlamentario. Los recursos retóricos y las falacias formales e informales en la práctica del debate político.</p>
	<p>3.2 Evaluar la fiabilidad y pertinencia de las fuentes identificando los intereses, la parcialidad o la objetividad de las mismas. (CCL3, STEM2, CPSAA5)</p>	
	<p>3.3 Integrar la información obtenida mediante una actividad de investigación, en textos de creación propia que incluyan el uso de citas y bibliografía/webgrafía, cumpliendo los requisitos formales adecuados al tipo de texto. (CCL3, CD1)</p>	
<p>Competencia específica 4. Desarrollar la propia opinión fundamentándola en argumentos racionales y contrastarla con otras opiniones mediante ensayos, disertaciones breves, discursos retóricos y a través del diálogo y del debate para comprender el carácter provisional y limitado de las creencias y adoptar una actitud tolerante y abierta ante distintas tesis y puntos de vista.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA2, CC3.</p>	<p>4.1 Ser capaz de construir breves disertaciones, ensayos escritos y discursos retóricos sobre temas propuestos, desarrollando ideas propias y legitimándolas con las fuentes adecuadas. (CCL1, STEM1)</p>	
	<p>4.2 Defender oralmente diversas tesis en debates reglados adoptando una postura crítica pero tolerante y abierta. (CCL5, CC3)</p>	
	<p>4.3 Comprometerse con la defensa de la libertad de expresión y valorar la importancia del debate y la deliberación como elementos esenciales de una forma de vida democrática, mediante la práctica de debates relacionados con problemas de actualidad, empleando ideas tratadas en los contenidos de la materia. (CPSAA2, CC3)</p>	

Situación de aprendizaje 5

Título: El problema de la belleza



Descripción:

En esta situación de aprendizaje nos centraremos en la reflexión acerca de la belleza, no sólo desde un contexto puramente artístico, sino, sobre todo, desde el punto de vista del análisis de la sociedad de la imagen, poniendo especial interés en el análisis audiovisual y su presencia e importancia en la configuración de la identidad personal y los posibles (y demostrados) problemas que esto puede suponer en la estima del adolescente.

Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

Temporalización: 10 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>Competencia específica 1. Reconocer los problemas filosóficos y su actualidad mediante el análisis de la realidad contemporánea reflejada por los medios de comunicación y las redes sociales, la lectura y comentario de textos de diferentes épocas, temáticas y campos del saber y la cultura, el visionado e interpretación de contenidos audiovisuales y la reflexión sobre la propia experiencia personal para enriquecer y ampliar su comprensión de las cuestiones científicas, morales, políticas y estéticas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p>1.1 Identificar las cuestiones filosóficas tratadas en distintos ámbitos y medios de expresión, seleccionando los programas adecuados (noticiarios, debates), y discerniendo los argumentos empleados. (CCL2, CCL3)</p>	<p>A. La Filosofía y el pensamiento crítico. - La práctica del diálogo filosófico y del debate: presentación, desarrollo de los argumentos, contra-argumentación y conclusión.</p> <p>B. El ser humano, el conocimiento y la realidad. - La sociedad de consumo y el papel del marketing, la publicidad y las redes sociales en la construcción de la identidad personal. El sentido de la expresión “ser uno mismo”. - Dogmatismo, escepticismo y actitud crítica: evaluación de la racionalidad de nuestras creencias. Los sesgos cognitivos. - El problema de la realidad. Metafísicas espiritualistas y materialistas.</p> <p>C. La acción. - Política. - Estética. - La belleza: Objetividad, subjetividad e intersubjetividad en el juicio estético. - El arte: La obra de arte y su relación con la verdad y la crítica social. - Los grandes interrogantes filosóficos a través del arte. Análisis y comentario de obras de arte plásticas, literarias y cinematográficas.</p>
	<p>1.2 Analizar textos periodísticos, filosóficos, divulgativos, literarios... señalando los problemas tratados, las tesis y los argumentos en los que se sostienen, así como la intencionalidad de los autores y los recursos que emplean para persuadir y convencer a los lectores. (CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CCEC2)</p>	
	<p>1.3 Analizar documentos audiovisuales identificando los elementos fundamentales del lenguaje de la imagen y su importancia en la transmisión de valores, actitudes e ideas. (CCL3, CC1, CC3, CCEC2)</p>	
<p>Competencia específica 2. Conocer y comprender las respuestas filosóficas que tratan de resolver los problemas planteados mediante el análisis de sus supuestos, argumentos y tesis para reconocer su presencia y su capacidad explicativa en diferentes ámbitos de la realidad, así como para identificar sus limitaciones..</p>	<p>2.1 Elaborar presentaciones en distintos formatos que reflejen las ideas fundamentales de las posturas y autores expuestos, mediante el uso de aplicaciones digitales. (CCL1, CD3)</p>	
	<p>2.2 Identificar las posturas filosóficas abordadas en las respuestas ofrecidas a los problemas planteados y</p>	



<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD3, CC1, CC3.</p>	<p>contrastarlas dialécticamente para evaluar su capacidad y límites explicativos, analizando textos clásicos escritos o debates orales. (CCL1, CC3)</p>	
	<p>2.3 Conocer la relevancia de figuras claves de la tradición filosófica como modelos de integridad intelectual y moral dignos de comprender e imitar, investigando sus aportaciones en momentos históricos relevantes. (CC1, CC3)</p>	
<p>Competencia específica 3. Buscar, seleccionar, elaborar e integrar información sobre los problemas tratados mediante el uso crítico de distintas fuentes, reconociendo los sesgos e intereses de las mismas, para desarrollar un criterio que le permita identificar fuentes fiables de información a partir de las cuales obtener conocimiento fundado sobre los temas abordados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5.</p>	<p>3.1 Buscar y seleccionar información relevante en distintos medios de comunicación comprendiendo y analizando los problemas planteados. (CCL3)</p>	
	<p>3.2 Evaluar la fiabilidad y pertinencia de las fuentes identificando los intereses, la parcialidad o la objetividad de las mismas. (CCL3, STEM2, CPSAA5)</p>	
	<p>3.3 Integrar la información obtenida mediante una actividad de investigación, en textos de creación propia que incluyan el uso de citas y bibliografía/webgrafía, cumpliendo los requisitos formales adecuados al tipo de texto. (CCL3, CD1)</p>	
<p>Competencia específica 4. Desarrollar la propia opinión fundamentándola en argumentos racionales y contrastarla con otras opiniones mediante ensayos, disertaciones breves, discursos retóricos y a través del diálogo y del debate para comprender el carácter provisional y limitado de las creencias y adoptar una actitud tolerante y abierta ante distintas tesis y puntos de vista.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA2, CC3.</p>	<p>4.1 Ser capaz de construir breves disertaciones, ensayos escritos y discursos retóricos sobre temas propuestos, desarrollando ideas propias y legitimándolas con las fuentes adecuadas. (CCL1, STEM1)</p>	
	<p>4.2 Defender oralmente diversas tesis en debates reglados adoptando una postura crítica pero tolerante y abierta. (CCL5, CC3)</p>	
	<p>4.3 Comprometerse con la defensa de la libertad de expresión y valorar la importancia del debate y la deliberación como elementos esenciales de una forma de vida democrática, mediante la</p>	



práctica de debates relacionados con problemas de actualidad, empleando ideas tratadas en los contenidos de la materia. (CPSAA2, CC3)

Situación de aprendizaje 6

Título: La acción

Descripción:

Esta situación de aprendizaje aborda las cuestiones fundamentales de la ética y la moral: universalismo, relativismo, subjetivismo desde el punto de vista de la sociedad globalizada. La SA está planteada sobre la reflexión de casos concretos reales, procedentes de diversos materiales en diferentes medios de comunicación sobre los que se establecerá el debate y la reflexión colectiva.

Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula. Los alumnos deberán trabajar en casa para repasar los contenidos.

Temporalización: 10 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>Competencia específica 1. Reconocer los problemas filosóficos y su actualidad mediante el análisis de la realidad contemporánea reflejada por los medios de comunicación y las redes sociales, la lectura y comentario de textos de diferentes épocas, temáticas y campos del saber y la cultura, el visionado e interpretación de contenidos audiovisuales y la reflexión sobre la propia experiencia personal para enriquecer y ampliar su comprensión de las cuestiones científicas, morales, políticas y estéticas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p>1.1 Identificar las cuestiones filosóficas tratadas en distintos ámbitos y medios de expresión, seleccionando los programas adecuados (noticiarios, debates), y discerniendo los argumentos empleados. (CCL2, CCL3)</p>	<p>C. La acción.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ética. Características y elementos de la conducta moral. - Valores, felicidad, racionalidad y emoción en la argumentación moral. - Las teorías morales: relativismo vs. universalismo. - Distintos desarrollos del universalismo: utilitarismo, deontología, Derechos Humanos y éticas de la virtud. - Dilemas morales. Análisis, argumentación y debate en el campo de la ética. - Política. - Las teorías del contrato social como fundamento de la Democracia Moderna y Contemporánea. La relación entre el individuo y el Estado: los límites al poder del Estado. - La división de poderes. El poder ejecutivo: funciones, legitimidad y límites. El poder legislativo: la naturaleza de las leyes. La diferencia entre legalidad y legitimidad y el fundamento de la desobediencia civil. El poder judicial. La
	<p>1.2 Analizar textos periodísticos, filosóficos, divulgativos, literarios... señalando los problemas tratados, las tesis y los argumentos en los que se sostienen, así como la intencionalidad de los autores y los recursos que emplean para persuadir y convencer a los lectores. (CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CCEC2)</p>	
	<p>1.3 Analizar documentos audiovisuales identificando los elementos fundamentales del lenguaje de la imagen y su importancia en la transmisión de valores, actitudes e ideas. (CCL3, CC1, CC3, CCEC2)</p>	



<p>Competencia específica 2. Conocer y comprender las respuestas filosóficas que tratan de resolver los problemas planteados mediante el análisis de sus supuestos, argumentos y tesis para reconocer su presencia y su capacidad explicativa en diferentes ámbitos de la realidad, así como para identificar sus limitaciones..</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD3, CC1, CC3.</p>	<p>2.1 Elaborar presentaciones en distintos formatos que reflejen las ideas fundamentales de las posturas y autores expuestos, mediante el uso de aplicaciones digitales. (CCL1, CD3)</p>	<p>argumentación jurídica: leyes, analogía y jurisdicción.</p> <p>- La práctica de la retórica y el debate en el contexto parlamentario. Los recursos retóricos y las falacias formales e informales en la práctica del debate político.</p>
	<p>2.2 Identificar las posturas filosóficas abordadas en las respuestas ofrecidas a los problemas planteados y contrastarlas dialécticamente para evaluar su capacidad y límites explicativos, analizando textos clásicos escritos o debates orales. (CCL1, CC3)</p>	
	<p>2.3 Conocer la relevancia de figuras claves de la tradición filosófica como modelos de integridad intelectual y moral dignos de comprender e imitar, investigando sus aportaciones en momentos históricos relevantes. (CC1, CC3)</p>	
<p>Competencia específica 3. Buscar, seleccionar, elaborar e integrar información sobre los problemas tratados mediante el uso crítico de distintas fuentes, reconociendo los sesgos e intereses de las mismas, para desarrollar un criterio que le permita identificar fuentes fiables de información a partir de las cuales obtener conocimiento fundado sobre los temas abordados.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5.</p>	<p>3.1 Buscar y seleccionar información relevante en distintos medios de comunicación comprendiendo y analizando los problemas planteados. (CCL3)</p>	
	<p>3.2 Evaluar la fiabilidad y pertinencia de las fuentes identificando los intereses, la parcialidad o la objetividad de las mismas. (CCL3, STEM2, CPSAA5)</p>	
	<p>3.3 Integrar la información obtenida mediante una actividad de investigación, en textos de creación propia que incluyan el uso de citas y bibliografía/webgrafía, cumpliendo los requisitos formales adecuados al tipo de texto. (CCL3, CD1)</p>	
<p>Competencia específica 4. Desarrollar la propia opinión fundamentándola en argumentos racionales y contrastarla con otras opiniones mediante ensayos, disertaciones breves, discursos retóricos y a través del diálogo y del debate para comprender el carácter provisional y limitado de las creencias y adoptar una actitud tolerante y abierta ante distintas tesis y puntos de vista.</p>	<p>4.1 Ser capaz de construir breves disertaciones, ensayos escritos y discursos retóricos sobre temas propuestos, desarrollando ideas propias y legitimándolas con las fuentes adecuadas. (CCL1, STEM1)</p>	
	<p>4.2 Defender oralmente diversas tesis en debates reglados</p>	



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA2, CC3.	adoptando una postura crítica pero tolerante y abierta. (CCL5, CC3)	
	4.3 Comprometerse con la defensa de la libertad de expresión y valorar la importancia del debate y la deliberación como elementos esenciales de una forma de vida democrática, mediante la práctica de debates relacionados con problemas de actualidad, empleando ideas tratadas en los contenidos de la materia. (CPSAA2, CC3)	

Situación de aprendizaje 7

Título: La lógica y la argumentación

Descripción:

En esta situación de aprendizaje se trabajará especialmente las capacidades de argumentación, la retórica, el análisis de diferentes falacias procedentes de discursos políticos y comerciales contemporáneos, fomentando la actitud crítica y el análisis del alumnado.

Contextos:

Esta situación se realizará completamente en el aula.

Temporalización: 8 sesiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>Competencia específica 1. Reconocer los problemas filosóficos y su actualidad mediante el análisis de la realidad contemporánea reflejada por los medios de comunicación y las redes sociales, la lectura y comentario de textos de diferentes épocas, temáticas y campos del saber y la cultura, el visionado e interpretación de contenidos audiovisuales y la reflexión sobre la propia experiencia personal para enriquecer y ampliar su comprensión de las cuestiones científicas, morales, políticas y estéticas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC2.</p>	<p>1.1 Identificar las cuestiones filosóficas tratadas en distintos ámbitos y medios de expresión, seleccionando los programas adecuados (noticiarios, debates), y discerniendo los argumentos empleados. (CCL2, CCL3)</p> <p>1.2 Analizar textos periodísticos, filosóficos, divulgativos, literarios... señalando los problemas tratados, las tesis y los argumentos en los que se sostienen, así como la intencionalidad de los autores y los recursos que emplean para persuadir y convencer a los lectores. (CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CCEC2)</p>	<p>A. La Filosofía y el pensamiento crítico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esquemas argumentativos: deductivo, inductivo, mediante ejemplos, analógico. - Cómo evaluar un argumento: pertinencia atendiendo al contexto, fiabilidad de la información, necesidad y suficiencia de las condiciones, pertinencia de las representaciones y significatividad de las muestras en los argumentos analógicos, construcción y análisis de definiciones. - Las falacias formales e informales: definición e identificación. - La práctica del diálogo filosófico y del debate: presentación, desarrollo de los argumentos, contra-argumentación y conclusión.



	1.3 Analizar documentos audiovisuales identificando los elementos fundamentales del lenguaje de la imagen y su importancia en la transmisión de valores, actitudes e ideas. (CCL3, CC1, CC3, CCEC2)	B. El ser humano, el conocimiento y la realidad. - Teorías y criterios de verdad. El papel de los medios de comunicación en la configuración de nuestra visión de la realidad: la mentira y el fenómeno de la posverdad. - Dogmatismo, escepticismo y actitud crítica: evaluación de la racionalidad de nuestras creencias. Los sesgos cognitivos. C. La acción. - La práctica de la retórica y el debate en el contexto parlamentario. Los recursos retóricos y las falacias formales e informales en la práctica del debate político.
Competencia específica 2. Conocer y comprender las respuestas filosóficas que tratan de resolver los problemas planteados mediante el análisis de sus supuestos, argumentos y tesis para reconocer su presencia y su capacidad explicativa en diferentes ámbitos de la realidad, así como para identificar sus limitaciones.. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CD3, CC1, CC3.	2.1 Elaborar presentaciones en distintos formatos que reflejen las ideas fundamentales de las posturas y autores expuestos, mediante el uso de aplicaciones digitales. (CCL1, CD3)	
	2.2 Identificar las posturas filosóficas abordadas en las respuestas ofrecidas a los problemas planteados y contrastarlas dialécticamente para evaluar su capacidad y límites explicativos, analizando textos clásicos escritos o debates orales. (CCL1, CC3)	
	2.3 Conocer la relevancia de figuras claves de la tradición filosófica como modelos de integridad intelectual y moral dignos de comprender e imitar, investigando sus aportaciones en momentos históricos relevantes. (CC1, CC3)	
Competencia específica 3. Buscar, seleccionar, elaborar e integrar información sobre los problemas tratados mediante el uso crítico de distintas fuentes, reconociendo los sesgos e intereses de las mismas, para desarrollar un criterio que le permita identificar fuentes fiables de información a partir de las cuales obtener conocimiento fundado sobre los temas abordados. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5.	3.1 Buscar y seleccionar información relevante en distintos medios de comunicación comprendiendo y analizando los problemas planteados. (CCL3)	
	3.2 Evaluar la fiabilidad y pertinencia de las fuentes identificando los intereses, la parcialidad o la objetividad de las mismas. (CCL3, STEM2, CPSAA5)	
	3.3 Integrar la información obtenida mediante una actividad de investigación, en textos de creación propia que incluyan el uso de citas y bibliografía/webgrafía, cumpliendo los requisitos formales adecuados al tipo de texto. (CCL3, CD1)	
Competencia específica 4.	4.1 Ser capaz de construir breves disertaciones, ensayos	



<p>Desarrollar la propia opinión fundamentándola en argumentos racionales y contrastarla con otras opiniones mediante ensayos, disertaciones breves, discursos retóricos y a través del diálogo y del debate para comprender el carácter provisional y limitado de las creencias y adoptar una actitud tolerante y abierta ante distintas tesis y puntos de vista.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA2, CC3.</p>	<p>escritos y discursos retóricos sobre temas propuestos, desarrollando ideas propias y legitimándolas con las fuentes adecuadas. (CCL1, STEM1)</p>	
	<p>4.2 Defender oralmente diversas tesis en debates reglados adoptando una postura crítica pero tolerante y abierta. (CCL5, CC3)</p>	
	<p>4.3 Comprometerse con la defensa de la libertad de expresión y valorar la importancia del debate y la deliberación como elementos esenciales de una forma de vida democrática, mediante la práctica de debates relacionados con problemas de actualidad, empleando ideas tratadas en los contenidos de la materia. (CPSAA2, CC3)</p>	

7. Proyectos significativos.

<i>Título</i>	<i>Temporalización por trimestres</i>	<i>Tipo de aprendizaje</i>	<i>Materia / Materias</i>
Hábitos de vida saludable	Todo el curso	Interdisciplinar	Conjuntamente con los demás departamentos didácticos.

8. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<i>Materiales</i>	<i>Recursos</i>
Impresos	-	-
Digitales e informáticos	Presentaciones PDF	Ordenadores y paneles interactivos
Medios audiovisuales y multimedia	PowerPoint, prezi, kahoot	Repositorios de vídeo



Otros		Estudio de Podcast
--------------	--	--------------------

9. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	Fomentar la lectura de textos filosóficos esenciales y otros materiales procedentes de medios de comunicación escritos.	1-8
Plan de Fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	La igualdad es un tema que subyace en todos los contenidos de la asignatura.	1-8
Plan TIC	Análisis de las implicaciones éticas del mal uso y del uso indebido de las diferentes tecnologías y su influencia en los problemas de convivencia y de salud mental.	1-8
Plan de Convivencia	La búsqueda de una sociedad justa que aspire a la felicidad de todos los seres humanos es un tema que se afronta de manera transversal en la totalidad de las situaciones de aprendizaje.	1-8
Otro:		
Otro:		

10. Actividades complementarias y extraescolares.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Liga de debate	Una Liga de Debate es una competición intelectual, en la que hay una confrontación dialéctica por equipos, con intervenciones sucesivas de cada orador/a, similar a un debate parlamentario.	Todas las SA, pero especialmente la SA 7



11. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

Al amparo de lo establecido en el artículo 19 del del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, en esta etapa se pone un especial énfasis en la atención individualizada de los alumnos y alumnas y en la atención a las necesidades educativas concretas según sus ritmos y estilos de aprendizaje, teniendo en cuenta los principios de educación común y atención a la diversidad. Asimismo, la Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, regula la escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.

Se pondrán en marcha medidas para atender a las necesidades educativas concretas según sus ritmos, estilos de aprendizaje y sus circunstancias y permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Secundaria Obligatoria, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos. Con este objetivo, se podrán realizar adaptaciones curriculares y organizativas. Entre las medidas para atender a las necesidades del alumnado se contemplan: flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y promuevan alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

En este sentido, el proyecto ofrece medidas de accesibilidad y atención a la diversidad. Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje. Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- 1) La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- 2) Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- 3) El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- 4) Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.



- 5) El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, actividades niveladas por dificultad...

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
Alumnado con altas capacidades	Desmotivación/Falta de interés	Adaptación curricular y metodológica, organizativa y de actividades que fomenten y desarrollen el interés y la motivación del alumnado con altas capacidades.
Alumnado con dificultades idiomáticas	Dificultad para entender las clases	Posibilidad de ofrecer los materiales en el idioma nativo (Google translator) y de realizar las actividades y exámenes en el idioma materno hasta que adquiera soltura en español.
Alumnado con dificultades auditivas y/o visuales	Dificultad para seguir las clases	Reubicación espacial en clase (si fuese necesario) y seguimiento personalizado de los casos.
Alumnado con dificultades de atención	Dificultad para concentrarse. Falta de interés. Mal comportamiento	Hablar con el alumno, el tutor, y jefatura de estudios para, junto a los padres, buscar una solución.
Alumnado de perfil absentista	Faltas de asistencia continuas	Hablar con el alumno, el tutor, y jefatura de estudios para, junto a los padres, buscar una solución.
Alumnado de incorporación tardía	Dificultad para seguir las clases, gap entre sus conocimientos y el resto de los compañeros y compañeras.	Realizar un plan específico para recuperar el temario pendiente, ofreciendo tareas complementarias y horas de tutoría para completar dudas, durante recreos o a la finalización de la jornada.



11.1 Tabla logros DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)

III. <u>Proporcionar múltiples formas de implicación:</u>	Notas personales
7. Proporcionar opciones para captar el interés	
7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía	
7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad	
7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones	
8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia	
8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos	
8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos	
8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad	
8.4 Utilizar el feedback orientado hacia la maestría en una tarea	
9. Proporcionar opciones para la auto-regulación	
9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación	
9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana	
9.3 Desarrollar la auto-evaluación y la reflexión	
I. <u>Proporcionar múltiples formas de representación</u>	Notas personales
1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción	
1.1 Opciones que permitan la personalización en la presentación de la información	
1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva	
1.3 Ofrecer alternativas para la información visual	
2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos	
2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos	



2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura	
2.3 Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos	
2.4 Promover la comprensión entre diferentes idiomas	
2.5 Ilustrar a través de múltiples medios	
3. Proporcionar opciones para la comprensión	
3.1 Activar o sustituir los conocimientos previos	
3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones	
3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación	
3.4 Maximizar la transferencia y la generalización	
II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión:	Notas personales
4. Proporcionar opciones para la interacción física	
4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación	
4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y los productos y tecnologías de apoyo	
5. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación	
5.1 Usar múltiples medios de comunicación	
5.2 Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición	
5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución	
6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas	
6.1 Guiar el establecimiento adecuado metas	
6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias	
6.3 Facilitar la gestión de información y de recursos	
6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances	



12. Evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, formativa e integradora, según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. En este sentido, además de la **finalidad calificadora**, el proceso de evaluación va más allá, tendrá un **carácter formativo** y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise. La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje. Asimismo será **integradora** por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, habrá de tenerse en cuenta el conjunto de descriptores operativos. Dichos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada materia o ámbito.

Además, según el artículo 21 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en la Comunidad de Castilla y León la evaluación será **críterial** y **orientadora**. El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance. Siguiendo este esquema, el proyecto presenta un modelo de evaluación integral a partir de evidencias clave. Además, se incorporan instrumentos de seguimiento y evaluación para comprobar la adquisición de los objetivos relacionados con la ciudadanía global, el aprendizaje cooperativo, las destrezas de pensamiento y las habilidades comunicativas. El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado durante el curso. Para ello se establecen dinámicas para que evalúe el profesor, el propio alumno o se puedan coevaluar entre alumnos. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente llevará a cabo la evaluación del alumnado de forma colegiada en una única sesión que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.



En el anexo III de la Propuesta Curricular se explicitan las rúbricas respecto a manejo de información, comunicación, creación de contenidos, resolución de problemas y seguridad.

12.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Se contará con diversos procedimientos y técnicas de evaluación en función del objetivo:

- Procedimientos de **observación** y **seguimiento** sistemático del trabajo y desempeño del alumno: registros anecdóticos, guías de observación, escalas de actitudes, escalas de observación, el diario de clase o el registro.
- Procedimientos para el **análisis de desempeño**: portfolio, proyectos, trabajos de investigación, cuaderno del alumno, diario de aprendizaje o diario de equipo.
- Procedimientos para el **análisis del rendimiento**: pruebas orales, escritas, o pruebas prácticas.

Para **calificar de forma objetiva** el aprendizaje, una vez aplicados los instrumentos de evaluación de las diferentes técnicas, se puede recurrir a determinadas herramientas de calificación. En este sentido, el proyecto incluye distintas tipologías de actividades (abiertas, cerradas, concursos, actividades individuales, grupales, digitales, etc.) e instrumentos de evaluación específicos (listas de control, rúbricas, fichas, registros, generadores de pruebas, etc.).

Además, para aquellos alumnos con la asignatura pendiente se realizará, conforme a legislación, un Plan Específico de Recuperación.

12.2 Criterios de calificación

Según establece el Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, las calificaciones de cada materia y ámbito serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación será único, y permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada materia o, en su caso, ámbito y de cada competencia clave.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

En referencia con el artículo 28 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se garantizará el **derecho** del alumnado a una **evaluación objetiva** y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad. Con la finalidad de garantizar dicho derecho, los centros darán a conocer al principio de curso los objetivos, las competencias clave, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación exigibles para obtener una evaluación positiva. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias, así como los criterios de promoción. Los criterios de calificación serán consensuados por todo el profesorado que imparte clase al grupo, y serán coherentes en todas las materias que se imparten en el centro.

El Departamento de Filosofía del IES Victorio Macho propone para el curso 2023-2024, una **evaluación continua** dividida en tres trimestres con un peso porcentual proporcional a los criterios de evaluación afrontados en cada trimestre.

Se considerará perdido el derecho a evaluación continua con un 10% de faltas no justificadas o un 20% de faltas justificadas. En este caso, la evaluación y calificación se realizarán con un examen final escrito que implicará la calificación de la totalidad de los criterios de evaluación y, por tanto, pesos idénticos.



13. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.

Los criterios de evaluación y los contenidos de Educación en Valores Cívicos y Éticos son los establecidos en el anexo III del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Instrumento de evaluación	% Instrumento sobre CE	Agente evaluador	SA
1.1 Identificar las cuestiones filosóficas tratadas en los distintos ámbitos y medios de expresión. Seleccionando los programas adecuados (noticiarios, debates), y discerniendo los argumentos empleados. (CCL2, CCL3)	9,09%	A: A1,A2,A3,A4, A5,A6,A7,A8, A9,A10. B: B1,B2,B3,B4, B5,B6,B7,B8, B9,B10,B11, B12,B13,B14 ,B15,B16. C: C1,C2,C3,C4 ,C5,C6,C7,C 8,C9,C10,C1 1,C12,C12,C 14.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	Diario del profesor	50%	Heteroevaluación	1-7
				Prueba práctica	25%	Heteroevaluación	1-7
				Prueba oral	25%	Heteroevaluación	1-7
1.2 Analizar textos periodísticos, filosóficos, divulgativos, literarios... señalando los problemas tratados, las tesis y los argumentos en los que se sostienen, así como la intencionalidad de los autores y los recursos que emplean para persuadir y convencer a los	9,09%	A: A1,A2,A3,A4, A5,A6,A7,A8, A9,A10. B: B1,B2,B3,B4, B5,B6,B7,B8,	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6	Diario del profesor		Heteroevaluación	1-7
				Prueba práctica	25%	Heteroevaluación	1-7
				Prueba oral	25%	Heteroevaluación	1-7



lectores. (CCL2, CCL3, CP2, CPSAA5, CCEC2)		B9,B10,B11, B12,B13,B14 ,B15,B16. C: C1,C2,C3,C4 ,C5,C6,C7,C 8,C9,C10,C1 1,C12,C12,C 14.	CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15				
2.1 Elaborar presentaciones en distintos formatos que reflejen las ideas fundamentales de las posturas y autores expuestos, mediante el uso de aplicaciones digitales (CCL1, CD3)	9,09%	A: A1,A2,A3,A4, A5,A6,A7,A8, A9,A10. B: B1,B2,B3,B4, B5,B6,B7,B8, B9,B10,B11, B12,B13,B14 ,B15,B16. C: C1,C2,C3,C4 ,C5,C6,C7,C 8,C9,C10,C1 1,C12,C12,C 14.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	<i>Diario del profesor</i>	50%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				<i>Prueba práctica</i>	25%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				<i>Prueba oral</i>	25%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
2.2 Identificar las posturas filosóficas abordadas en las respuestas ofrecidas a los problemas planteados y contrastarlas dialécticamente para evaluar su capacidad y	9,09%	A: A1,A2,A3,A4, A5,A6,A7,A8, A9,A10. B:	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	<i>Diario del profesor</i>	50%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				<i>Prueba práctica</i>	25%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7



límites explicativos, analizando textos clásicos escritos o debates orales. (CCL1, CC3)		B1,B2,B3,B4, B5,B6,B7,B8, B9,B10,B11, B12,B13,B14 ,B15,B16. C: C1,C2,C3,C4 ,C5,C6,C7,C 8,C9,C10,C1 1,C12,C12,C 14.	CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	<i>Prueba oral</i>	25%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
2.3 Conocer la relevancia de figuras claves de la tradición filosófica como modelos de integridad intelectual y moral dignos de comprender e imitar, investigando sus aportaciones en momentos históricos relevantes (CC1, CC3)	9,09%	A: A1,A2,A3,A4, A5,A6,A7,A8, A9,A10. B: B1,B2,B3,B4, B5,B6,B7,B8, B9,B10,B11, B12,B13,B14 ,B15,B16. C: C1,C2,C3,C4 ,C5,C6,C7,C 8,C9,C10,C1 1,C12,C12,C 14.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	<i>Diario del profesor</i>	50%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				<i>Prueba práctica</i>	25%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				<i>Prueba oral</i>	25%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
3.1 Buscar y seleccionar información relevante en distintos medios de comunicación comprendiendo y analizando los problemas planteados. (CCL3)	9,09%	A: A1,A2,A3,A4, A5,A6,A7,A8, A9,A10.	CT1 CT2 CT3 CT4	<i>Diario del profesor</i>	50%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				<i>Prueba práctica</i>	25%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7



		B: B1,B2,B3,B4, B5,B6,B7,B8, B9,B10,B11, B12,B13,B14 ,B15,B16. C: C1,C2,C3,C4 ,C5,C6,C7,C 8,C9,C10,C1 1,C12,C12,C 14.	CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	<i>Prueba oral</i>	25%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
3.2 Evaluar la fiabilidad y pertinencia de las fuentes identificando los intereses, la parcialidad o la objetividad de las mismas. (CCL3, STEM2, CPSAA5)	9,09%	A: A1,A2,A3,A4, A5,A6,A7,A8, A9,A10. B: B1,B2,B3,B4, B5,B6,B7,B8, B9,B10,B11, B12,B13,B14 ,B15,B16. C: C1,C2,C3,C4 ,C5,C6,C7,C 8,C9,C10,C1 1,C12,C12,C 14.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	<i>Diario del profesor</i>	50%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				<i>Prueba práctica</i>	25%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				<i>Prueba oral</i>	25%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
3.3 Integrar la información obtenida mediante una actividad de investigación, en textos de creación propia que incluyan el uso de citas y		A:	CT1 CT2 CT3	<i>Diario del profesor</i>	50%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7



el uso de citas y bibliografía/webgrafía, cumpliendo los requisitos formales adecuados al tipo de texto. (CCL3, CD1)	9,09%	A1,A2,A3,A4, A5,A6,A7,A8, A9,A10. B: B1,B2,B3,B4, B5,B6,B7,B8, B9,B10,B11, B12,B13,B14 ,B15,B16. C: C1,C2,C3,C4 ,C5,C6,C7,C 8,C9,C10,C1 1,C12,C12,C 14.	CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	Prueba práctica	25%	Heteroevaluación	1-7
				Prueba oral	25%	Heteroevaluación	1-7
4.1 Ser capaz de construir breves disertaciones, ensayos escritos y discursos retóricos sobre temas propuestos, desarrollando ideas propias y legitimándolas con las fuentes adecuadas (CCL1, STEM1)	9,09%	A: A1,A2,A3,A4, A5,A6,A7,A8, A9,A10. B: B1,B2,B3,B4, B5,B6,B7,B8, B9,B10,B11, B12,B13,B14 ,B15,B16. C: C1,C2,C3,C4 ,C5,C6,C7,C 8,C9,C10,C1 1,C12,C12,C 14.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	Diario del profesor	50%	Heteroevaluación	1-7
				Prueba práctica	25%	Heteroevaluación	1-7
				Prueba oral	25%	Heteroevaluación	1-7
		A:	CT1 CT2	Diario del profesor	50%	Heteroevaluación	1-7



4.2 Defender oralmente diversas tesis en debates reglados adoptando una postura crítica pero tolerante y abierta. (CC5, CC3)	9,09%	A1,A2,A3,A4, A5,A6,A7,A8, A9,A10. B: B1,B2,B3,B4, B5,B6,B7,B8, B9,B10,B11, B12,B13,B14 ,B15,B16. C: C1,C2,C3,C4 ,C5,C6,C7,C 8,C9,C10,C1 1,C12,C12,C 14.	CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	<i>Prueba práctica</i>	25%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				<i>Prueba oral</i>	25%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
4.3 Comprometerse con la defensa de la libertad de expresión y valorar la importancia del debate y la deliberación como elementos esenciales de una forma de vida democrática, mediante la práctica de debates relacionados con problemas de actualidad, empleando ideas tratadas en los contenidos de la materia (CPSAA2, CCC3)	9,09	A: A1,A2,A3,A4, A5,A6,A7,A8, A9,A10. B: B1,B2,B3,B4, B5,B6,B7,B8, B9,B10,B11, B12,B13,B14 ,B15,B16. C: C1,C2,C3,C4 ,C5,C6,C7,C 8,C9,C10,C1 1,C12,C12,C 14.	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	<i>Diario del profesor</i>	50%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				<i>Prueba práctica</i>	25%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				<i>Prueba oral</i>	25%	<i>Heteroevaluación</i>	1-7



14. Evaluación de la práctica docente.

El profesorado llevará a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de objetivos educativos del currículo y con los resultados del alumnado, con el objetivo de contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, se desarrollará la evaluación de la programación didáctica. A partir de esta evaluación se realizarán, si procede, las modificaciones oportunas para adecuarla a las características y necesidades del alumnado.

Cuestionarios de autoevaluación de la práctica docente:

Indicadores de logro	Valoración (1-10)	Propuestas de mejora
Objetivos de etapa: la programación didáctica y las SA constituyen un medio adecuado para la consecución de los objetivos de etapa especificados en el currículo.		
Competencias clave: la programación didáctica y las SA favorecen la adquisición de las competencias clave establecidas en el currículo.		
Competencias específicas: la programación didáctica y las SA favorecen la adquisición de las competencias específicas establecidas en el currículo.		
Criterios de evaluación: la programación didáctica y las SA permiten la evaluación usando la totalidad de los criterios de evaluación establecidos en el currículo.		
Contenidos: la programación didáctica y las SA recogen la totalidad de los saberes básicos, favoreciendo su aprendizaje.		
Metodología: la metodología didáctica propuesta en la programación didáctica y en las SA está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se propone y favorece la adquisición de contenidos y competencias.		
Atención a la diversidad y compensación de la desigualdad: la programación didáctica y las SA		



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ofrecen medidas adecuadas para atender a la diversidad y compensar la desigualdad en los términos que especifica el currículo, atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje.		
Desarrollo sostenible: la programación didáctica permite abordar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados en la Agenda 2030 de la ONU.		

Indicadores de logro	Valoración (1-10)	Propuestas de mejora
Objetivos de etapa: la programación didáctica y las SA constituyen un medio adecuado para la consecución de los objetivos de etapa especificados en el currículo.		
Metodología: la metodología didáctica propuesta está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se proponen y favorece la adquisición de contenidos y competencias.		
Actividades: las actividades resultan adecuadas para los objetivos didácticos, en cuanto a elementos curriculares, siendo variadas en su diseño y en sus objetivos.		
Criterios de evaluación: la programación didáctica y las SA permiten la evaluación usando la totalidad de los criterios de evaluación establecidos en el currículo.		
Saberes básicos: la programación didáctica y las SA recogen la totalidad de los saberes básicos, favoreciendo su aprendizaje.		
Metodología: la metodología didáctica propuesta en la programación didáctica y en las SA está bien definida, permite alcanzar los objetivos educativos que se propone y favorece la adquisición de contenidos y competencias.		
Atención a la diversidad y compensación de la desigualdad: la programación didáctica y las SA		



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

ofrecen medidas adecuadas para atender a la diversidad y compensar la desigualdad en los términos que especifica el currículo, atendiendo al Diseño Universal de Aprendizaje.		
Desarrollo sostenible: la programación didáctica permite abordar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados en la Agenda 2030 de la ONU.		



15. Evaluación al docente y a las SA por parte del alumnado.

INDICADORES DE LOGRO	0	1	2	3	4
Las explicaciones han sido claras y ordenadas.					
El profesor deja claro qué es lo importante y lo que no es.					
Cuando alguien ha tenido alguna duda /pregunta, el profesor ha respondido adecuadamente.					
El profesor incita la participación en clase.					
El profesor relaciona la materia con lo que nos ocurre en el mundo que nos rodea y/o otras materias.					
El profesor es respetuoso.					
Es fácil comunicarse con el profesor.					
Las actividades y el examen se centran en lo explicado en clase y lo que se ha indicado como fundamental.					
El profesor es justo calificándote.					
Tenemos posibilidad de ver los ejercicios y el examen y/o revisarlos.					
Se os ha informado de los criterios de calificación.					
Las rubricas de evaluación que nos facilitaron a principio de curso se han cumplido.					
El profesor emplea las TIC como un medio de aprendizaje					
Los consejos y pautas que se os han dan para el estudio o trabajo de la materia os han resultado útiles.					
Las actividades realizadas durante el curso me han sido útiles.					
La exposición oral me ha sido útil.					
La Situación de Aprendizaje me ha parecido interesante.					
La Situación de Aprendizaje me ha parecido fácil.					
Creo que lo que ha aprendido me va a ser útil para entender el mundo en que vivimos.					
El profesor ha conseguido que te guste algo más la materia.					



ANEXO I. CONTENIDOS DE TALLER DE FILOSOFÍA DE 4º DE ESO

A. La Filosofía y el pensamiento crítico.

- A.1. La Filosofía en el conjunto del saber.
- A.2. La especificidad del saber filosófico: universalidad, radicalidad, racionalidad, interdisciplinaridad y carácter crítico.
- A.3. Papel y función del análisis y la crítica filosóficas a lo largo de la Historia.
- A.4. Diálogo, ensayo, disertación y otras formas de expresión filosófica.
- A.5. Pensamiento crítico. Definición y función.
- A.6. Breve Historia de la Lógica: del silogismo aristotélico a la lógica simbólica y el análisis del lenguaje.
- A.7. Esquemas argumentativos: deductivo, inductivo, mediante ejemplos, analógico.
- A.8. Cómo evaluar un argumento: pertinencia atendiendo al contexto, fiabilidad de la información, necesidad y suficiencia de las condiciones, pertinencia de las representaciones y significatividad de las muestras en los argumentos analógicos, construcción y análisis de definiciones.
- A.9. Las falacias formales e informales: definición e identificación.
- A.10. La práctica del diálogo filosófico y del debate: presentación, desarrollo de los argumentos, contra-argumentación y conclusión.

B. El ser humano, el conocimiento y la realidad.

- B.1. Las dimensiones biológica, cultural y social del ser humano.
- B.2. Cuestiones para el análisis. Los falsos fundamentos del racismo biológico. Qué nos hace humanos: la definición de cultura y las culturas animales, la inteligencia humana y animal. El debate sobre si tienen derechos los animales. El proceso de socialización y la interiorización de normas, valores y roles: el problema naturaleza-ambiente y la cuestión del determinismo biológico y social.
- B.3. La sociedad de consumo y el papel del marketing, la publicidad y las redes sociales en la construcción de la identidad personal. El sentido de la expresión "ser uno mismo".
- B.4. El conocimiento científico.
- B.5. Definición y clasificación de las ciencias.
- B.6. El método científico. Estrategias para la identificación de la pseudociencia. Evaluación de hipótesis y diseños experimentales.
- B.7. Supuestos y límites del conocimiento científico. Los problemas fundamentales de la bioética y la investigación científica.
- B.8. El problema filosófico del conocimiento.
- B.9. De la intuición al concepto. La percepción como un proceso constructivo.
- B.10. Realismo y antirrealismo gnoseológicos: La vida como un sueño.
- B.11. Teorías y criterios de verdad. El papel de los medios de comunicación en la configuración de nuestra visión de la realidad: la mentira y el fenómeno de la posverdad.
- B.12. Dogmatismo, escepticismo y actitud crítica: evaluación de la racionalidad de nuestras creencias. Los sesgos cognitivos.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

- B.13. El problema de la realidad. Metafísicas espiritualistas y materialistas.
- B.14. El problema de Dios y el Alma. Ateísmo, deísmo, teísmo y agnosticismo.
- B.15. Determinismo y libertad. La posible inevitabilidad de la causalidad. La relación entre la moralidad y la libertad.
- B.16. Sentido y azar. La existencia con o sin sentido.

C. La acción

- C.1. Ética.
- C.2. Características y elementos de la conducta moral.
- C.3. Valores, felicidad, racionalidad y emoción en la argumentación moral.
- C.4. Las teorías morales: relativismo vs. universalismo.
- C.5. Distintos desarrollos del universalismo: utilitarismo, deontología, Derechos Humanos y éticas de la virtud.
- C.6. Dilemas morales. Análisis, argumentación y debate en el campo de la ética.
- C.7. Política.
- C.8. Las teorías del contrato social como fundamento de la Democracia Moderna y Contemporánea. La relación entre el individuo y el Estado: los límites al poder del Estado.
- C.9. La división de poderes. El poder ejecutivo: funciones, legitimidad y límites. El poder legislativo: la naturaleza de las leyes. La diferencia entre legalidad y legitimidad y el fundamento de la desobediencia civil. El poder judicial. La argumentación jurídica: leyes, analogía y jurisdicción.
- C.10. La práctica de la retórica y el debate en el contexto parlamentario. Los recursos retóricos y las falacias formales e informales en la práctica del debate político.
- C.11. Estética.
- C.12. La belleza: Objetividad, subjetividad e intersubjetividad en el juicio estético.
- C.13. El arte: La obra de arte y su relación con la verdad y la crítica social.
- C.14. Los grandes interrogantes filosóficos a través del arte. Análisis y comentario de obras de arte plásticas, literarias y cinematográficas.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE ESO

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.